

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original. Doy fe.

Firmado electrónicamente por Domingo Hernan Cuadra Gazmuri, Notario Titular de la 1ra Notaria de Santiago de Santiago, a las 13:57 horas del día de hoy.
Santiago, 14 de noviembre de 2022



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-

Verifique en www.cbrchile.cl y/o www.notariacuadragazmuri.cl:**20221114130449GY**





NOTARÍA
CUADRA
GAZMURI

PMM. REPERTORIO N° 25.559-2022

OT. 467439



**PROTOCOLIZACION
BASES DE PROMOCION**

INMOBILIARIA LOS SACRAMENTINOS S.A.

**“ENVIA TU VIDEO DE COMPRA FELIZ EN GARCIA REYES Y
PARTICIPA EN EL SORTEO DE 2 GIFTCARDS DE \$250.000.-” Y OTROS**

EN SANTIAGO DE CHILE, a catorce de Noviembre de dos mil veintidós, ante mí, **HERNAN CUADRA GAZMURI**, abogado, Notario Público de la Primera Notaría de Santiago, domiciliado en calle Huérfanos mil ciento sesenta, oficinas ciento uno y ciento dos, comuna de Santiago, Región Metropolitana, certifico: que doña **MARÍA VICTORIA ECHAVE HAMILTON**, chilena, casada, abogado, cédula de identidad número doce millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos veintiuno guión tres, domiciliada en calle Avenida Los Conquistadores número mil setecientos, piso cinco, comuna de Providencia, Región Metropolitana, me ha solicitado protocolice y le de copia, previa su anotación en el Libro de Repertorio, de **BASES DE PROMOCION DE INMOBILIARIA LOS SACRAMENTINOS S.A.** “ENVIA TU VIDEO DE COMPRA FELIZ EN GARCIA REYES Y PARTICIPA EN EL SORTEO DE 2 GIFTCARDS DE \$250.000.-” Y OTROS, “ todo lo cual consta de una hoja que queda agregada al final de mis Registros del presente mes, bajo el número de Repertorio dos mil quinientos cincuenta y nueve / dos mil veintidós. Doy fe.-



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.cbrchile.cl y/o www.notariacuadragazmuri.cl:**20221114130449GY**



20221114130449GY

Verifique en
www.notariacuadragazmuri.cl
www.cbrchile.cl



REPERTORIO N° 25559

EXTENSIÓN BASES DE PROMOCIÓN

"Envía tu video de compra feliz en García Reyes y participa en el sorteo de 2 Giftcards de \$250.000.-"

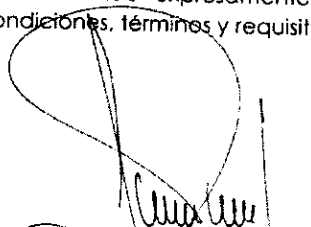
EDIFICIO GARCÍA REYES

En Santiago, a 03 de noviembre de 2022, **Inmobiliaria Los Sacramentinos S.A.**, RUT N° 96.841.740-1, domiciliada en Avenida Los Conquistadores N° 1700, piso 5, comuna de Providencia, Región Metropolitana, establece la siguiente extensión de las Bases de promoción denominada "Envía tu video de compra feliz en García Reyes y participa en el sorteo de 2 Giftcards de \$250.000.-";

PRIMERO: Antecedentes. Inmobiliaria Los Sacramentinos S.A. se encuentra realizando una promoción denominada "Envía tu video de compra feliz en García Reyes y participa en el sorteo de 2 Giftcards de \$250.000.-", en adelante "la promoción", cuyas bases fueron protocolizadas con fecha 19 de octubre de 2022 en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, bajo el repertorio número 24.991-2022, las que se encuentran disponibles en el sitio web www.rvc.cl, en adelante "las Bases". La promoción tiene como beneficio lo siguiente: Dos Giftcards de \$250.000.- cada una, de una empresa de retail por definir, que se sortearán entre los Clientes que envíen un video testimonial de máximo 1 minuto de duración y no más de 100 mb de peso, contando su experiencia positiva en la compra de un departamento en el proyecto "Edificio García Reyes", ubicado en García Reyes N° 66, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Dicho video deberá ser subido en la plataforma <https://mihistoria.rvc.cl/garcia-reyes/> entre los días 03 de octubre de 2022 y 31 de octubre de 2022, ambas fechas inclusive. El sorteo de las 2 giftcards se realizará el día 04 de noviembre de 2022 ante el Notario Público de Santiago don Hernán Cuadra Gazmuri. Una vez realizado el sorteo, se notificará a los ganadores, mediante llamada telefónica y/o al correo electrónico registrado en el sistema comercial y seguidamente el resultado del sorteo será publicado en el sitio web www.rvc.cl. La entrega material de los premios a los ganadores, se realizará dentro del plazo de 45 días hábiles posteriores a la fecha del sorteo, que se realizará el día 04 de Noviembre de 2022.

SEGUNDO: Extensión. Por el presente instrumento, y en virtud de lo establecido en la cláusula Cuarta de las Bases, se extiende el plazo de la Promoción hasta el día **30 de noviembre de 2022**. En consecuencia, se modifican las Bases únicamente en lo relativo a la fecha de vigencia de la promoción, la cual se entenderá en vigor entre los días 03 de octubre de 2022 y 30 de noviembre de 2022, ambas fechas inclusive. Para dicho efecto, se establece que el sorteo de las 2 giftcards se realizará el día **07 de diciembre de 2022**, ante el Notario Público de Santiago don Hernán Cuadra Gazmuri, notificándose a los ganadores en la forma establecida en las Bases, manteniéndose vigentes las demás condiciones, términos y requisitos contenidos en las bases de promoción "Envía tu video de compra feliz en García Reyes y participa en el sorteo de 2 Giftcards de \$250.000.-", singularizada en la cláusula primera del presente instrumento.

TERCERO: En todo lo no modificado expresamente por el presente instrumento, se entenderán vigentes las condiciones, términos y requisitos de las Bases.



Hugo Rivera Jiménez
C.I. N° 13.957.771-K
p.p. Inmobiliaria Los Sacramentinos S.A.
RUT N° 96.841.740-1



PROTOCOLIZADO
Nº 25559
REPERTORIO
FECHA 19/4/2022

